

0000003

Guayaquil, Mayo 6 de 2014



Señora CPA.
Inés María Borja Valencia.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "LEY & ORDEN S.A. LEYORDSA", resolvió por unanimidad elegirla GERENTE GENERAL de la misma, por el período de TRES AÑOS; con las atribuciones constantes en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá sin el concurso de ningún otro funcionario, la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Abogado Piero Aycart Vincenzini Carrasco, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 11 de Febrero del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de Abril del mismo año.

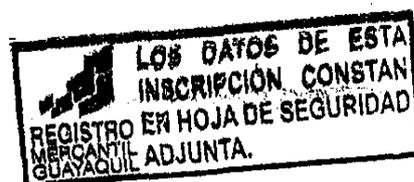
Muy atentamente,

Ab. Ana Aragundi Barreiro
Secretaria AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "LEY & ORDEN S.A. LEYORDSA", para el cual he sido elegida.

Guayaquil, Mayo 6 de 2014.

CPA. Inés María Borja Valencia
C.C. # 091200372-0



Registro Mercantil de Guayaquil



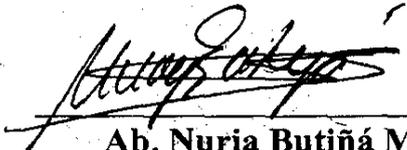
NUMERO DE REPERTORIO: 20.709
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 09:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidós de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LEY & ORDEN S.A. LEYORDSA**, a favor de **INES MARIA BORJA VALENCIA**, de fojas **20.484 a 20.486**, Registro de Nombramientos número **6.618**.

ORDEN: 20709



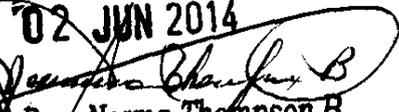

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

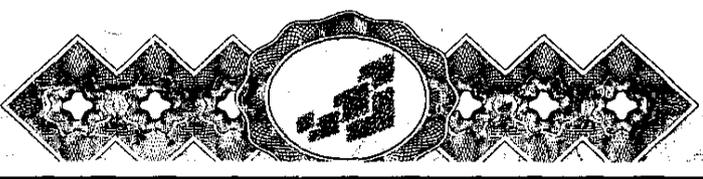
Guayaquil, 26 de mayo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE Que la fotocopia precedente en 002 fojas es conforme al documento que se me exhibe.
Guayaquil

02 JUN 2014

Dra. Norma Thompson B.
NOTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



859258